MEMORIA JUSTIFICATIVA COMPLEMENTARIA PARA AMPLIACIÓN DEL GASTO INICIAL - EXPEDIENTE 2018C0000021

ADQUISICIÓN DE MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE

ANTECEDENTES Y NECESIDAD:

Como consecuencia de la creación de sede de la AEI, y que el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades no nos presta el suministro de material informático no inventariable, se estima oportuna la cobertura de dicho material con cargo al presupuesto propio de la Agencia. Para ello, se ha creado un expediente de gasto con el nº de referencia 2018C0000021, en que existe un gasto aprobado y comprometido inicial por importe de 10.000€, de los cuales, para 2019 quedan 5.000€, repartidos entre dos subconceptos diferentes: 220.00 (material de oficina no inventariable, por importe de 2.500€) y 220.02 (material informático no inventariable, por importe de 2.500€). Debido al traslado de sede de la AEI a la calle Torrelaguna nº 58 bis, han surgido necesidades adicionales, por lo que el presupuesto inicialmente contemplado resulta del todo insuficiente. Por este motivo, se considera necesario dotar al subconcepto 220.02 de un crédito adicional por importe de 8.150,00€ (IVA incluido), cantidad que se calcula va a ser utilizada para la adquisición de diverso material informático, y que previamente debe ser retenida, autorizada y comprometida con respecto a la empresa adjudicataria, LA ROCHA, S.L., con NIF: B84213362

OBJETO:

Ampliación del crédito para la adquisición de material informático no inventariable

PLAZO DE EJECUCIÓN:

Desde la contabilización del documento AD complementario de autorización y compromiso del gasto, por importe de 8.150,00€ (IVA incluido) hasta la finalización del plazo establecido en la memoria inicial.

<u>APLICACIÓN PRESUPUESTARIA Y DISTRIBUCIÓN DE ANUALIDADES A EFECTOS DE PAGO</u>

El gasto se imputará a la aplicación presupuestaria 28 303 463B 220.02 con la siguiente distribución de anualidades:

AÑO	IMPORTE NETO	IMPORTE IVA	IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO
2019	6.735,54€	1.414,46€	8.150,00€
TOTAL ANUALIDADES	6.735,54€	1.414,46€	8.150,00€

ENRIQUE PLAYAN JUBILAR
DIRECTOR DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION